



Departamento de: **TECNOLOGÍA**

Programa de RECUPERACIÓN de la Materia Pendiente:
TALLER DE ACTIVIDADES CREATIVAS de 1º ESO

1.- CRITERIOS PARA LA SUPERACIÓN DEL PROGRAMA Y SU INCIDENCIA EN LA CALIFICACIÓN DE LA MATERIA

Los alumnos que promocionen con la materia pendiente realizarán durante el curso siguiente una prueba de recuperación que consistirá en uno o más trabajos de tipo práctico, relacionados con los que se hubieran realizado durante la construcción de la maqueta o dispositivo realizado en su momento.

Esta prueba se realizará durante el primer trimestre en fecha a concretar. **La realización de esta prueba, con una mayoría de apartados resueltos correctamente, será condición suficiente para recuperar la asignatura pendiente.**

En el caso de que de esta forma el alumno no supere el área, **tendrá la posibilidad de realizar la prueba extraordinaria de 1º.**